

AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA LA RED ASISTENCIAL MADRE DE DIOS

Código de Proceso de Selección: P.S. 003- PVA-RAMDD-2013
Órgano: Red Asistencial Madre de Dios

1. **OBJETO** : Cubrir mediante contrato a **Plazo Indeterminado** el siguiente cargo para la Red Asistencial Madre de Dios:

Cargo	Especialidad	Código de Cargo	Cantidad	Lugar
Médico	Ginecología	P1MES	01	Hospital I Víctor Alfredo Lazo Peralta
TOTAL			01	

2. REQUISITOS OBLIGATORIOS:

- Presentar Solicitud de Inscripción para el cargo al que postula y Declaraciones Juradas según modelo, que deberán descargarse de la página web: www.essalud.gob.pe (link: oportunidades Laborales, Formatos N° 1, 2, 3, 4 de corresponder, 5 y 6).
- Presentar Curriculum Vitae documentado, detallando la formación adquirida, periodos y lugares donde se desarrolló la experiencia laboral, así como denominación, fechas y duración de los eventos de capacitación.
- Adjuntar copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- No haber sido destituido de la Administración Pública o Privada en los últimos 05 años.
- No tener vínculo laboral vigente con ESSALUD (nombrado, contratado a plazo indeterminado, contratado por servicio específico o Contratación Administrativa de Servicios-CAS), excepto los contratados por suplencia, para lo cual deberá adjuntar el documento que acredite tal condición al momento de la inscripción.

FORMACION

- Presentar copia simple del Título Profesional Universitario, Constancia de Colegiatura, Constancia de Habilitación Profesional vigente y Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión.
- Título de la Especialidad o Constancia de haber culminado el Residentado Médico emitida por la respectiva Universidad, de no contar con ella, presentar una Constancia emitida por el Centro Asistencial donde lo realizó y una Declaración Jurada (Formato 4) que tendrá validez de hasta tres (03) meses, los que serán reemplazados por la Constancia emitida por la respectiva Universidad. Dicha constancia posteriormente deberá ser reemplazada por el respectivo Título de Especialista.

EXPERIENCIA LABORAL

- Acreditar* experiencia laboral mínima de tres (03) años en el desempeño de funciones afines a la especialidad, incluyendo el Residentado Médico.
Se considerará la Experiencia Laboral en Entidades Públicas a partir de la culminación del SERUMS. Se considerará la experiencia Laboral efectuada bajo la modalidad de Servicios no Personales u Honorarios Profesionales, siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita.

CAPACITACION

- Acreditar* capacitación profesional mínima de 40 horas afines a la especialidad médica, realizada desde el año 2007 a la fecha.
- Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y Correo electrónico.
- Disponibilidad inmediata.

(*) La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios. Los postulantes que no lo hagan serán descalificados.

3. LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCION – RESULTADOS DE LA EVALUACION CURRICULAR

La inscripción de los postulantes se realizará los días 10 y 11 de Junio de 2013, de 08:00 a 14:00 horas, en la Unidad de Recursos Humanos de la Red Asistencial Madre de Dios, sito en Av. Andrés Avelino Cáceres N° 560- Puerto Maldonado y en la Sede Central en la Oficina de Trámite Documentario de la Secretaría General de EsSalud, sito en la Av. Arenales N° 1402 (Edificio Lima), Jesús María – Lima.

Los resultados de la evaluación curricular se publicarán a partir del día 17 de Junio del 2013, a las 15:00 horas, en las marquesinas del lugar de inscripción y en la Pagina Web Institucional, Las siguientes evaluaciones se realizarán el día 19 de Junio del 2013, a partir de las 09:00 a.m., lo que se comunica para las previsiones del caso, sito en el lugar en la Unidad de Recursos Humanos de la Red Asistencial Madre de Dios, sito en Av. Andrés Avelino Cáceres N° 560- Puerto Maldonado.

NOTA: Los documentos presentados no serán devueltos. Para la contratación de los postulantes seleccionados, éstos presentarán la documentación original sustentatoria. La presente convocatoria es de carácter externo, no dirigido a los trabajadores de ESSALUD, con excepción de los contratos por suplencia.

El postulante seleccionado podrá ser incorporado o desplazado a otro Centro Asistencial de la Red Asistencial dependiendo de las necesidades del servicio.

Puerto Maldonado, 23 de Mayo de 2013